ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MYLTRABAJOS S.A.
26 de marzo del 2013

En la ciudad de Quito, domicilio principal de la compañía anónima denominada MYLTRABAJOS S.A., en la calle Los Cipreses No. N65-149 y Los Eucaliptos, hoy día 26 de marzo de 2013, a las 14h00, se reúnen las siguientes personas accionistas de la sociedad: Sra. María Teresa Tobar Castillo de Mejía, propietaria de dos mil (2.000) acciones; el Sr. Manuel Mejía Dalmau por sus propios derechos, propietario de mil (1.000) acciones; y, la Sra. Astrid Salas Pacheco en su calidad de Gerente General y representante legal de la compañía EJESA S.A., propietaria de mil (1.000) acciones.

La señora Astrid Elizabeth Salas Pacheco como Gerente General de la Compañía y por lo tanto, en su calidad de Secretaria de la Junta, certifica que las acciones de las personas antes nombradas se encuentran registradas en el Libro de Acciones y Accionistas de la empresa, por lo que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la Compañía.

El Presidente de la Junta, Sr. Manuel Antonio Mejía Dalmau, manifiesta que se ha permitido comunicar a todos los accionistas que se sirvan concurrir hoy a las oficinas de la Compañía, advirtiéndoles que, en caso de obtener la presencia de todo el capital pagado, se llevará a efecto una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, siempre que estén de acuerdo en considerar los puntos que se quieren someter a resolución de la Junta y que son los siguientes:

1.- Conocimiento de los informes de los administradores y comisario, correspondientes al ejercicio económico 2012.
2.- Conocimiento de los Balances y Estados de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2012.
3.- Destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2012.
4. Ratificación de las gestiones, adquisiciones, enajenaciones, gravámenes efectuados o contratados por los administradores de la compañía, durante el ejercicio económico 2012.
5.- Definición de las actividades de la compañía para el ejercicio económico 2013.
6.- Nombramiento de Comisario Principal.

Estando presente la totalidad del capital pagado, el Presidente pide a los asistentes pronunciarse sobre los puntos que acaba de mencionar. Los presentes en forma unánime aprueban el orden del día propuesto y expresan su voluntad de constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para tratar los puntos puestos a consideración por el Presidente de la Junta, quien, observando lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, declara válidamente instalada la sesión y dispone que se pase a tratar los puntos antes mencionados.

1. Conocimiento de los informes de los administradores y comisario, correspondientes al ejercicio económico 2012:

Luego de dar lectura a los informes de la señora Astrid Salas Pacheco, Gerente General de MYLTRABAJOS S.A., y de la Sra. Luz América Racines Silva, Comisaria Principal, la Junta resuelve aprobarlos por unanimidad.

2. Conocimiento de los Balances y Estados de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2012:

Los asistentes declaran haber recibido toda la documentación e información relativas al ejercicio económico 2012. Posteriormente, luego del estudio, discusión y análisis de los Balances y Estados de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2012, todos los accionistas los aprueban por unanimidad.

3. Destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2012:

Respecto de las utilidades, la Junta por unanimidad resuelve destinarlos a la cuenta resultados acumulados de ejercicios económicos anteriores.

4. Ratificación de las gestiones, adquisiciones, enajenaciones, gravámenes efectuados o contratados por los administradores de la compañía, durante el ejercicio económico 2012:

La Junta de manera unánime y expresa, decide aprobar y ratificar todos los actos, contratos y transacciones contables realizados por los administradores en el ejercicio económico 2012, siempre que consten debidamente documentados y registrados en la contabilidad de la Compañía, y que sean de conocimiento de la administración actual.

5. Definición de las actividades de la Compañía para el ejercicio económico 2013:

Sobre las actividades para el ejercicio económico del 2013, la Junta resuelve por unanimidad que la Compañía dedicará todos sus esfuerzos para: mejorar las ventas, fortalecer la presencia de sus productos en el mercado, ampliar su capacidad productiva y fortalecer aún más la imagen de la empresa.

6. Nombramiento de Comisario Principal:

El Presidente de la Junta, pone a moción de los asistentes la posibilidad de elegir para el cargo de Comisario Principal de la compañía al Ing. Sixto Arístides Mora Zambrano, para el nuevo período estatutario de tres años. Luego de varias deliberaciones la Junta decide aprobar por unanimidad el nombramiento como Comisario Principal de la Compañía del Ing. Sixto Arístides Mora Zambrano.

Sin otros puntos que tratar, el Presidente dispone un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por la Junta por unanimidad y sin modificaciones. Siendo las 15h30.

Manuel Antonio Mejía Dalmau
PRESIDENTE-ACCIONISTA

Astrid Salas Pacheco
SECRETARIA – GERENTE GENERAL

María Teresa Tobar
ACCIONISTA

Por EJESA S.A.-ACCIONISTA
Astrid Salas Pacheco
GERENTE GENERAL

CERTIFICACION

CERTIFICO QUE ESTA ACTA ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS LIBROS SOCIALES DE MYLTRABAJOS S.A.

LO CERTIFICO

ASTRID SALAS PACHECO
SECRETARIA - GERENTE GENERAL

LISTA DE ASISTENTES DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MYLTRABAJOS S.A.

Fecha: 26 de marzo de 2013.
Hora de entrada: 14h00
Hora de salida: 15h30

NOMBRE	**FIRMA**
Sr. Manuel Mejía Dalmau ACCIONISTA (1000 acciones)	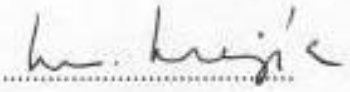
Sra. María Teresa Tobar Castillo ACCIONISTA (2000 acciones)	
Por EJESA S.A. Sra. Astrid Salas Pacheco GERENTE GENERAL (1000 acciones)	